

La representación de la violencia sexual en las series de ficción: el caso de *I May Destroy You* (HBO, 2020)

The representation of sexual violence in fiction series: the case of I May Destroy You (HBO, 2020)



Sara González-Fernández. Doctora en Comunicación por la Universidad de Sevilla, Máster en Guion, Narrativa y Creatividad Audiovisual y Licenciada en Periodismo. Trabaja como profesora en el departamento de Marketing y Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz. Anteriormente impartió docencia en el departamento de Periodismo de la Universidad de Málaga y en el departamento de Información y Comunicación de la Universidad de Extremadura. Es miembro del grupo de investigación *COM&SOC -Communication and Social Sciences-* (SEJ-619) de la Universidad de Sevilla. Sus líneas de investigación se centran en la violencia mediática, la narrativa audiovisual y el periodismo digital.
Universidad de Cádiz, España
sara.gonzalez@uca.es
ORCID: 0000-0002-7773-5318

Recibido: 07/08/2022 - Aceptado: 02/12/2022 - En edición: 07/12/2022 - Publicado: 01/01/2023

Received: 07/08/2022 - Accepted: 02/12/2022 - Early access: 07/12/2022 - Published: 01/01/2023

Resumen:

En este trabajo se analizan los actos de violencia sexual de la miniserie *I Can Destroy You* (HBO, 2020) para conocer qué tratamiento se hace en la ficción de ellos e identificar los principales rasgos definitorios de su representación desde tres grandes perspectivas: los personajes implicados (agresor y víctima), el acto de violencia sexual acometido y las consecuencias de dicho acto para la víctima. Para ello, se recurre a una metodología centrada en el análisis de contenido y, a partir de una ficha de análisis, se registran y se categorizan los datos obtenidos de los 12 episodios analizados para su posterior análisis e interpretación. Los resultados ponen de manifiesto que la representación de la violencia sexual se hace desde una perspectiva feminista, alejada de estereotipos que contribuyan a perpetuar la perspectiva hegemónica masculina y que cuenta con una visión divulgativa que pretende educar la mirada del espectador en materia de consentimiento y libertad sexual.

Palabras clave:

Agresor; ficción; series; víctima; violencia sexual.

Abstract:

This paper analyses the acts of sexual violence in the miniseries I Can Destroy You (HBO, 2020), to find out how they are treated in fiction and to identify the main defining features of their representation from three main perspectives: the characters involved (aggressor and victim), the act of sexual violence committed and the consequences of said act for the victim. To do this, a methodology focused on content analysis is used and, based on an analysis sheet, the data obtained from the 12 episodes analyzed are recorded and categorized for subsequent analysis and interpretation. The results show that the representation of sexual violence is done from a feminist perspective, far from stereotypes that contribute to perpetuating the male hegemonic perspective and that it has an informative vision that aims to educate the viewer's gaze in terms of consent and sexual freedom.

Keywords:

Aggressor; fiction; series; victim; sexual violence.

Cómo citar este artículo:

González-Fernández, S. (2023). La representación de la violencia sexual en las series de ficción: el caso de *I May Destroy You* (HBO, 2020). *Doxa Comunicación*, 36, pp. 125-144.

<https://doi.org/10.31921/doxacom.n36a1752>

1. Introducción

La violencia sexual se ha convertido en uno de los problemas más acuciantes de nuestra sociedad y, a pesar de ello, es “uno de los delitos más silenciados y con mayor índice de impunidad a nivel mundial” (ONU Mujeres, 2021, p. 11). Se trata de una compleja realidad que afecta a personas de cualquier género, edad, raza, nivel económico o sociocultural, aunque las mujeres y las niñas son los colectivos más vulnerables para convertirse en víctimas de cualquier acto de violencia sexual. Así, este tipo de violencia se enmarca dentro de la violencia de género, pues lo que pretende es dañar a una persona por razón de género haciendo uso de la desigualdad social y del abuso de poder y logrando, así, que sus consecuencias vayan más allá del ámbito individual. Es por ello por lo que las víctimas de violencia sexual son proclives a desarrollar un elevado grado de victimización secundaria, es decir, un incremento de su padecimiento a raíz del daño provocado por las instituciones implicadas en el caso, ya que tienen una imagen distorsionada tanto de este tipo de delitos, como de las propias víctimas y esto conlleva, por ejemplo, a sufrir miedo a que no las crean, a que se las culpabilicen o a que tengan que enfrentarse a su agresor, entre otros aspectos (Córdoba, 2022).

La violencia sexual que sufren las mujeres se entiende como un problema global y como “un poderoso mecanismo de control social que les impide tanto apropiarse del espacio público como hacer uso de su autonomía y libertad” (Cobo, 2019, p. 138). Entender la violencia sexual en sentido amplio y no solamente como violación ha permitido una evolución tanto desde el punto de vista educacional, cultural y penal con el fin de contribuir a que la lucha contra esta lacra social sea cada vez más eficaz. A pesar de ello, sigue siendo complejo encontrar una definición unitaria de violencia sexual, debido a que es un fenómeno con múltiples aristas y que tiene un componente cultural muy importante que condiciona su interpretación. Hace referencia a todo acto en el que se consuma o se pretende consumir un acto sexual que no es deseado mediante amenazas, fuerza, intimidación o coerción y que puede provocar fuertes daños en la salud física y mental de la víctima. La Organización Mundial de la Salud define la violencia sexual como:

Todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo (OMS, 2013).

Independientemente de la definición, la violencia sexual es sinónimo de ataque a la libertad sexual de otro individuo, de vulneración de un derecho que, a través de una imposición, se puede ejercer mediante contacto corporal o sin él, con violencia física o intimidación o sin ella. De esta forma, el consentimiento se configura como la clave esencial a partir de la cual se delimita el que un acto sea considerado como violencia sexual o no; tanto así que son muchos los agresores los que basan su defensa en los límites tan difusos que hay sobre el consentimiento sexual (Cense, Bay-Cheng y Van Dijk, 2018). No obstante, “el consentimiento no podrá inferirse cuando exista fuerza, amenaza, coacción o aprovechamiento. Ninguna acción de la víctima puede ser consentimiento cuando está imposibilitada de darlo o cuando existe una relación de poder o influencia (Vázquez y Vázquez, 2021, p. 9). En esta línea apunta la Corte Penal Internacional y las Reglas de Procedimiento y Prueba del Estatuto de Roma. Los principios de prueba referentes al consentimiento sexual en la Regla 70 señalan que:

a) El consentimiento no podrá inferirse de ninguna palabra o conducta de la víctima cuando la fuerza, la amenaza de la fuerza, la coacción o el aprovechamiento de un entorno coercitivo hayan disminuido su capacidad para dar un consentimiento voluntario y libre.

- b) El consentimiento no podrá inferirse de ninguna palabra o conducta de la víctima cuando esta sea capaz de dar un consentimiento libre.
- c) El consentimiento no podrá inferirse del silencio o de la falta de resistencia de la víctima a la supuesta violencia sexual.
- d) La credibilidad, la honorabilidad o la disponibilidad sexual de la víctima o de un testigo no podrán inferirse de la naturaleza sexual del comportamiento anterior o posterior de la víctima o de un testigo (ONU Mujeres, 2021, p. 43).

La aceptación verbal o no verbal que da un individuo desde su libertad y con la que indica su voluntad de participar en un acto sexual es lo que diferencia una imposición de una elección. Y eso conlleva la ausencia de violencia y de una actividad sexual no consentida (Humphreys y Herold, 2007; Jozkowski y Peterson, 2013). Una comunicación efectiva con el fin de que no haya malentendidos ni malinterpretaciones es lo que garantiza la libre elección de un individuo para mantener relaciones sexuales, a pesar de que la única forma de mostrar esa aceptación no sea a través de un “sí”. Como señala Hickman y Muehlenhard (1999) existen múltiples conductas con las que se sugiere el consentimiento: desde el lenguaje verbal directo al indirecto y desde el lenguaje no verbal directo e indirecto hasta la no respuesta. Sea como fuere, lo cierto es que el consentimiento sexual tiene un fuerte componente cultural en el que la desigualdad de géneros desempeña un papel muy relevante. Así, el consentimiento está inserto en el sistema sexo/género y se sostiene sobre posiciones desiguales: “los hombres juegan el papel activo de pedir, insistir y convencer: acosar; las mujeres, el pasivo, de ser pedidas, objeto de insistencia y consentir: resistir (Pérez, 2016, p. 758).

La invisibilización de la violencia sexual, la reducción de este delito en incidentes aislados protagonizados por hombres que han sido tentados por mujeres que se encuentran en espacios públicos a los que no pertenecen (Bernárdez-Rodal, López-Priego y Padilla-Castillo, 2021) o la conceptualización de que se trata de algo natural de acometer por parte de los agresores, normalmente hombres, y de algo natural de aceptar por parte de las víctimas, normalmente mujeres, imposibilita que, a día de hoy, se pueda conocer la verdadera magnitud de la violencia sexual en la sociedad. Una dificultad a la que hay que sumar la actual crisis que se da en los patriarcados modernos, que, en lugar de provocar la desaparición de este tipo de delitos ha propiciado “el desarrollo de estrategias de discriminación más sutiles e imperceptibles” (Baquerín, 2021, p. 9). En esta línea no hay que olvidar también la falta de denuncias por parte de las víctimas. La omisión del delito, el desconocimiento, la inseguridad, el sentimiento de culpa o la falta de protección a las víctimas contribuyen a que sea muy complejo prevenir, actuar y judicializar actos de estas características, más aún, en culturas donde el patriarcado está fuertemente instaurado.

En este contexto de violencia sexual, consentimiento, agresores y víctimas se enmarca este trabajo, que analiza la miniserie de ficción *I May Destroy You* (HBO, 2020) con el fin de responder a las siguientes preguntas de investigación: ¿cómo se representa la violencia sexual en esta miniserie?, ¿desde qué perspectiva se escenifica?, ¿se muestra una visión estereotipada de la violencia sexual o se intenta romper con ella?

A partir de estas cuestiones se articula el principal objetivo de este trabajo: analizar la representación de la violencia sexual que sufren los personajes de *I May Destroy You* en sus doce episodios; un objetivo que se complementa con dos objetivos secundarios (OS):

- OS1: Conocer las diferentes manifestaciones y tipologías de violencia sexual.
- OS2: Identificar sus principales rasgos definitorios, haciendo hincapié en la figura de la víctima.

Para alcanzar dichos objetivos, se hace uso de una metodología centrada en el análisis de contenido mixto y en la que, a partir de una ficha de análisis *ad hoc*, se categorizan los datos estructurados en tres grandes bloques: Personajes, Actos de violencia sexual y Consecuencias de la violencia sexual. Se trata de una metodología útil e innovadora, no solo para este trabajo sino también para toda la comunidad científica, ya que contribuye a conocer el tratamiento y la perspectiva desde la que se representan los actos de violencia sexual que tienen lugar en esta miniserie de ficción.

1.1. La violencia sexual en la ficción

Las series de ficción se configuran como productos culturales en los que, a través de sus discursos, son capaces de crear conciencia y generar un conocimiento que se inserta e interactúa en la sociedad. Y es que el lenguaje audiovisual contribuye a la constitución de los espectadores como personas (Fernández-Castrillo y Lara, 2022), tanto así que, a partir de él, se conforman y se difunden imaginarios sociales y, en ellas, la violencia se configura como uno de los elementos narrativos que más presencia tienen. Y es que la violencia en la ficción tiene la capacidad de despertar múltiples emociones en el espectador, desde miedo, congoja, sorpresa o fascinación. Sus características intrínsecas hacen que sea fácil recurrir a ella para que forme parte del entretenimiento audiovisual, debido a que se trata de un fenómeno que, a pesar de no ser natural, tiene un alcance universal y está arraigado en todas aquellas comunidades en las que hay una interacción social entre dos o más individuos (Saavedra, 2022)

La representación de la violencia en los contenidos de ficción si por algo se ha caracterizado ha sido por la estereotipación con la que se escenifica en pantalla. Tanto así que cuando la mujer transgrede su rol de género suele aparecer desvirtuada con el fin de dañar su identidad femenina:

Incapaces de subvertir la relación de dominación, tienen por efecto, al menos, confirmar la imagen dominante de las mujeres como seres maléficos, cuya identidad, completamente negativa, está constituida esencialmente por prohibiciones [...], desde la magia, la astucia, la mentira o la pasividad (en el acto sexual sobre todo), hasta el amor posesivo de los poseídos, el de la madre mediterránea o de la esposa maternal, que victimiza y culpabiliza victimizándose y ofreciendo su ilimitada entrega y sufrimiento en silencio como regalo sin contrapartida posible o como deuda impagable (Bourdieu, 2000, p. 26-27).

No obstante, a pesar de que los estudios realizados hasta la fecha sobre estereotipos de género en los contenidos de ficción señalan la evolución de los mismos (Tous-Rovirosa, Meso y Simelio, 2013), se continúan perpetuando, por un lado, aquellos en los que se muestra una visión sesgada de una mujer que cuenta con grandes obstáculos para “apropiarse de la construcción de su identidad” (Díaz, 2022, p. 3) y, por otro, aquellos en los que el uso de la violencia se asocia con la masculinidad. La superioridad social del hombre se pone de manifiesto haciendo uso de la violencia y de la agresividad como ejercicio de poder, de fuerza y de virilidad y, por ello, en el marco de una cultura patriarcal “se excusa con facilidad al hombre violento porque presenta su violencia como algo normal y natural” (Fisas, 1998, p. 15).

Esta violencia asociada a la masculinidad, si en algún ámbito cobra fuerza, es en el de la violencia sexual. La violación o cualquier otra forma de violencia sexual tiene una clara finalidad instrumental, algo que se manifiesta a través del control no solo del cuerpo de la mujer, sino también de su libertad y autonomía sexual (Tardón, 2022). Así, son muchas las tramas en las que se recurre a las agresiones o abusos sexuales para desarrollar el aspecto más dramático de los personajes: generalmente, el heroico, vengativo y poderoso desde el punto de vista masculino (agresor) y el compasivo, traumático y frágil desde el punto de vista

femenino (víctima). Independientemente de ello, el elemento en común que prevalece en el perfil de la víctima es el de que son cosificadas sexualmente para “legitimar la violencia contra ella al despojarla de su individualidad y convertirla en un producto” (Criado, 2022, p. 62).

La explotación de la violencia sexual como recurso narrativo no ha recibido el tratamiento adecuado en muchas ocasiones, debido a que el consentimiento se presenta como un concepto ambiguo, se llega a justificar la violencia sexual y crear, así, simbologías e imaginarios problemáticos (Byrne y Taddeo, 2019). La capacidad de moldear e influir en los esquemas de percepción de los espectadores que tienen los medios de comunicación y, en concreto, la televisión, provoca que el planteamiento sobre cómo tratar o abordar la violencia sexual en los contenidos de ficción siempre sea foco de atención, precisamente, por el temor a que ellos contribuyan a la normalización de este tipo de actos o a la difusión de una imagen idealizada o estereotipada tanto de los agresores como de las víctimas, pues se puede favorecer el que las agresiones sexuales contra las mujeres se vean como normales y aceptables (Aghtaie et al. 2018) y, por tanto, la sociedad pueda interiorizar este ideario y repercutir en su forma de afrontar estas situaciones, en sus expectativas y en su nivel de aceptación de dicha violencia sexual (Lundgren et al. 2001; Pornari, Dixon & Humphreys, 2013).

La estereotipación de los protagonistas de la violencia sexual hace que se formen mitos entorno a ellos y que, por tanto, se represente a las mujeres (víctimas) como personas que quieren y merecen ser violadas por su actitud y comportamiento provocador, que mienten sobre la violación y que se victimizan sobre la violación, mientras que a los hombres (agresores) se les representa como personas que no son responsables de la violación y que la violencia sexual que ejercen no es realmente dañina (Peterson y Muehlenhard, 2011). Todo ello contribuye a una escenificación de la sexualidad desde un prisma masculino, centrado en “el interés y satisfacción del deseo de los varones” (Herce, 2015, p. 136) y donde la perspectiva de la mujer bien queda en segundo plano, bien aparece hipersexualizada al representar un rol pasivo y de sumisión que, al mismo tiempo, se conjuga con la necesidad de “mostrarse deseables, pero a la vez cautas a la hora de participar en una relación sexual” (Herce, 2015, p. 138).

Con todo ello y, a pesar de que, hegemonícamente, la violencia sexual ha tenido como agresores a los hombres y, como tal, así ha sido representada en la ficción, no quiere decir que la violencia sea un fenómeno exclusivo del género masculino. Su escenificación en los medios se corresponde con la función espejo que estos desarrollan al trasladar lo que ocurre en la sociedad o, en su defecto, al reducir la realidad en constructos reduccionistas para simplificarla. Así, ser violento es una cualidad que se asocia a los hombres como prueba de una masculinidad en la que la fuerza, la agresividad y la superioridad cobran especial protagonismo, pues desde pequeños han sido educados bajo unos patrones y unos idearios que deben seguir para no desviarse de lo estipulado socialmente (González y Fernández, 2009).

En esta línea, si la ficción representa, mayoritariamente, al hombre como agresor sexual, lo hace, minoritariamente, como víctima. Un hombre que sufre un acto de violencia sexual se aleja de lo estipulado en el estereotipo masculino, ya que supone aceptar que es vulnerable, frágil y carece de fuerza y virilidad como para defenderse de tal agravio. Así, la escasa representación en la ficción de hombres como víctimas de una agresión o abuso sexual, así como la incapacidad social de concebir que un hombre pueda ser violado en un contexto cotidiano se corresponde con el silencio de sus víctimas en la vida real (Kaufman, 1993). La estigmatización de las víctimas masculinas de violencia sexual es tal en la realidad que provoca el silencio y la invisibilización en

los contenidos de ficción, de ahí que llegue a resultar extraño que se represente una víctima de violación, acoso, abuso, etc. que no sea mujer.

3. Diseño y metodología

3.1. Selección de la muestra

La muestra que conforma este trabajo se centra en la miniserie de televisión *I May Destroy You*, emitida en HBO en junio de 2020. La ficción fue creada, codirigida y protagonizada por Michaela Coel y ha recibido numerosas nominaciones y galardones, entre los que destacan cinco Premios Bafta (2021) y un Premio Emmy (2021). En ella, la autora relata a modo autobiográfico la experiencia de Arabella, una joven escritora británica que sufre una agresión sexual facilitada por drogas. Este acontecimiento marca la trama de la miniserie, ya que a lo largo de los episodios se abordan las consecuencias de esta agresión para la protagonista, pero también se representan las diferentes aristas con las que cuenta la violencia sexual y que experimentan tanto Arabella como sus propios amigos. La miniserie cuenta con una temporada de 12 episodios, que hacen un total de 5 horas, 23 minutos y 42 segundos de visionado, tal como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 1. Relación de episodios de *I May Destroy You* (HBO, 2020)

Episodio	Título	Duración
1x1	Eyes, eyes, eyes, eyes	00: 28:19
1x2	Someone is lying	00:28:37
1x3	Don't forget the sea	00:28:29
1x4	That was fun	00:29:35
1x5	It just came up	00:28:46
1x6	The Alliance	00:28:46
1x7	Happy animals	00:28:50
1x8	Line spectrum border	00:29:41
1x9	Social Media is a gear way to connect	00:28:58
1x10	The cause the cure	00:29:11
1x11	Would you like to know the sex?	00:29:31
1x12	Ego death	00:34:47

Fuente: elaboración propia

Del total de la muestra seleccionada, tan solo serán objeto de estudio aquellos actos de violencia sexual que tengan lugar en el desarrollo de la trama. Es por ello por lo que se excluyen del análisis cualquier otro tipo de violencia que sea representada de forma explícita o implícita en la ficción. A continuación, se presentan los actos de violencia sexual sobre los que se basa el grueso de análisis de este trabajo y en los que se ven involucrados Arabella (protagonista de la miniserie), Kwame y Terry (amigos de la protagonista y personajes secundarios de la miniserie):

a) Agresión sexual (Episodio 1 y 2):

Arabella es víctima de una agresión sexual facilitada por drogas. Una noche sale a tomar unas copas con un amigo, Simon, y los acompañantes de este, desconocidos para ella. Se toma un chupito, baila con el grupo y empieza a sentirse mal, no se tiene en pie, se cae al suelo e intenta salir del local casi de rodillas. Al día siguiente aparece en su espacio de trabajo, donde escribe el borrador de su novela. Sale a la calle y se siente un poco aturdida y desorientada. Le cuesta llegar a su casa. Cuando lo consigue y entra en su habitación le vienen a la cabeza imágenes en las que solo se ve la cara de un chico (plano contrapicado) que está jadeando, sudando y bloqueando una puerta mientras empuja hacia ella. A Arabella le resulta imposible recordar con claridad qué ocurrió, cómo acabó la fiesta y cómo llegó a su espacio de trabajo. Habla con su amiga Terry y con su compañero de piso y juntos empiezan a descubrir algunos acontecimientos de los que Arabella no es consciente (por ejemplo, que sacó dinero de un cajero automático de una zona bastante alejada de donde salió con su amigo), algo que le lleva a hablar con Simon y con una de sus acompañantes y llega a la conclusión de que le hicieron daño, que la drogaron. Decide ir a comisaría a denunciar lo ocurrido. Dos agentes especiales en casos de violación la interrogan para conocer su caso, le hacen unas analíticas, pruebas de ADN, fotografías de su cuerpo (tiene moratones y arañazos) y van a su casa para recoger pruebas (ropa y objetos personales de la noche de la presunta agresión) para investigar lo sucedido.

b) Abuso sexual a Terry (Episodio 3):

Terry es víctima de un abuso sexual mediante engaño. En un viaje que hizo a Italia para visitar a su amiga Arabella, ambas salen a divertirse por la noche. Consumen drogas y alcohol. En un momento dado, Terry le dice a su amiga que se quiere ir a casa y se marcha sola. En el camino, Terry pasa por delante de un bar de copas. Hay gente en la calle, entre ellos dos chicos. Al verla pasar, uno de ellos se va al interior del local y el otro se dirige a ella y empieza a halagarla. Entabla una conversación amable con Terry y la convence para entrar dentro del local a bailar. Cuando el chico se marcha a por unas copas, Terry se queda sola y aparece en escena el amigo del otro chico (Terry no se ha percatado que ambos se conocen). La invita a bailar y ella accede. Cuando están bailando, aparece el otro chico, les dice que continúen y finalmente los tres acaban en la cama haciendo un trío. Terry se siente empoderada porque ha tenido una relación sexual con dos hombres y se lo cuenta a Kwame por teléfono. Cuando los dos chicos se van de la casa, Terry ve por la ventana cómo ambos se alejan juntos, riéndose y con mucha complicidad, algo que le resulta un poco extraño porque ella daba por supuesto que no se conocían. Con el paso del tiempo y tras hablarlo con sus amigos llega a la conclusión de que el encuentro sexual no fue fortuito y que se produjo a través de un engaño, ya que los dos chicos idearon un plan para tener relaciones sexuales con ella haciéndose pasar por desconocidos.

c) Abuso sexual a Arabella (Episodio 4):

Arabella es víctima de un abuso sexual mediante engaño. Conoce a Zain, un escritor de su misma editorial que le ayuda a terminar su borrador. Entre ellos hay mucha conexión y acaban en la habitación de Arabella manteniendo relaciones sexuales. Ella le

pregunta a Zain si tiene preservativo para que se lo ponga y él lo hace. En mitad del acto sexual y, aprovechando que ella está de espaldas a él, Zain se quita el preservativo sin decirle nada a Arabella. Al finalizar, Arabella se da cuenta de que se ha quitado el preservativo y él lo justifica diciendo que se sentía incómodo y que creía que ella se había percatado, ya que no dijo nada. Ella no parece demasiado angustiada, ya que solo le dice que ahora se tiene que tomar la píldora y que se la tiene que pagar él.

d) Agresión sexual a Kwame (Episodio 4 y 5):

Kwame es víctima de una agresión sexual en la que se hace uso de la fuerza física. Tiene una cita con un hombre a través de la aplicación de citas. Kwame va a la casa del chico que conoce y mantienen relaciones sexuales consentidas. Cuando Kwame se quiere ir, el otro chico lo retiene y le dice que se quede que van a jugar. Kwame le dice que no quiere tener sexo otra vez, pero el chico lo inmoviliza con fuerza, lo tira a la cama y lo viola a pesar de las reiteradas veces en las que Kwame le dice que pare. La reacción de Kwame a este suceso es el silencio y la contradicción: no es capaz de reconocer que ha sido violado porque previamente ha mantenido relaciones sexuales consentidas con él. En un principio no le dice a nadie sobre lo ocurrido, pero luego decide denunciarlo en comisaría. Kwame se siente incómodo y humillado al no encontrar empatía por parte del agente que le atiende. Es por eso por lo que decide marcharse de comisaría y dejar pasar lo ocurrido.

e) Abuso sexual de Kwame (Episodio 8):

Kwame abusa sexualmente de una chica mediante engaño. Después de sufrir una violación y atreverse a contárselo a sus amigas Arabella y Terry, Kwame les confiesa que ahora no siente seguridad para mantener relaciones con chicos y quiere probar con chicas. Entabla contacto con una con la que hay mucha complicidad y hablan con frecuencia. Una noche quedan para cenar y conocerse. Kwame la acompaña a su casa y mantienen relaciones sexuales sin decirle previamente que es gay. Al terminar, mantienen una charla agradable en la cama, pero ella empieza a hablar de forma un tanto inapropiada de los homosexuales y él le reprocha sus comentarios diciéndole que es gay. Ella al principio no le cree, pero después de se enfada mucho y le reprocha que la haya utilizado como refugio y como nueva experiencia sin advertirle previamente de sus intenciones.

3.2. Metodología

Para alcanzar los objetivos de este trabajo se realiza una aproximación al corpus de investigación desde una perspectiva analítico-descriptiva enmarcada dentro del análisis de contenido mixto (Krippendorf, 1990, Piñeiro-Naval, 2020). A partir de este diseño metodológico, se recopilan, analizan y categorizan los contenidos cualitativos y cuantitativos para establecer una interpretación e integración entre ellos. El análisis de contenido es una técnica muy utilizada en el ámbito de la comunicación, puesto que se centra en “reducir grandes cantidades de texto (escrito, audio o audiovisual) a una cantidad de variables más limitadas con el fin de establecer relaciones entre ellas y desprender significados” (Peña, 2012, p. 48).

Se hace uso de una ficha de análisis, que ha sido depurada y adaptada durante el visionado de los episodios que conforman la ficción con el fin de que se ajuste a las pretensiones de este trabajo. Para su elaboración se tiene como referencia estudios e informes sobre la violencia sexual y sus víctimas (OMS, 2013; Passos, Yela y Gonçalves, 2018; Fundación ANAR, 2020) y en ella se recoge la información de las categorías y variables de análisis que están estructuradas en los siguientes bloques de contenido: Personajes, Actos de violencia sexual y Consecuencias de la violencia sexual. El primero de ellos es el que cuenta con un mayor desglose frente al resto, ya que es el más rico e interesante desde la perspectiva a partir de la cual se analiza este trabajo.

Por otro lado, hay que señalar que en la ficha de análisis se pone una especial atención a la figura de la víctima, ya que es protagonista en dos bloques de contenido con el fin de conocer tanto su perfil como las consecuencias o reacciones que experimenta tras sufrir un acto de violencia sexual. Por otro lado, hay que señalar que los dos primeros bloques de contenido cuentan con categorías excluyentes entre sí, mientras que en el último bloque no lo son y permite, así, seleccionar una o varias de ellas a la vez. Los ítems registrados en el análisis se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 2. Ficha de análisis

Personajes	Agresor	Número de agresores	Individual, Grupal
		Sexo	Hombre, Mujer
		Edad	Niño, Adolescente, Joven, Adulto, Maduro, Anciano, No se aprecia
		Grado de discapacidad	Leve, Moderada, Grave, Muy Grave, No presenta
		Rol	Protagonista, Antagonista, Personaje secundario, Habitual, Otro
		Relación con la víctima	Conocido, Desconocido
	Víctima	Número de víctimas	Individual, Grupal
		Sexo	Hombre, Mujer
		Edad	Niño, Adolescente, Joven, Adulto, Maduro, Anciano, No se aprecia
		Grado de discapacidad	Leve, Moderada, Grave, Muy Grave, No presenta
		Rol	Protagonista, Antagonista, Personaje secundario, Habitual, Otro
		Relación con el agresor	Conocido, Desconocido

Actos de violencia sexual	Tipo	Abuso sexual Acoso sexual Agresión sexual
	Lugar de la agresión	Hogar Calle Espacio de ocio Espacio de trabajo Espacio natural Otro
	Franja horaria	Diurna Nocturna No se aprecia
	Presencia de testigos	Testigos No testigos No se aprecia
	Utilización de dispositivos móviles	Se aprecia No se aprecia
Consecuencias de la violencia sexual	Reacción de la víctima	Denuncia social Denuncia penal No denuncia
	Daños sufridos por la víctima	Salud mental Salud reproductiva Daños físicos Daños conductuales Daños mortales Otros
	Superación por parte de la víctima	Apoyo psicológico Apoyo del entorno familiar Apoyo del entorno laboral Apoyo de amistades Apoyo entre víctimas de violencia sexual Otros

Fuente: elaboración propia

Las etapas que se siguen para el desarrollo de este trabajo son las siguientes:

- a) Visionado de los 12 episodios que conforman la miniserie.
- b) Selección de las escenas en las que tienen lugar actos de violencia sexual.
- c) Categorizar las escenas seleccionadas según la ficha de análisis.

A partir del registro de datos, se realiza una cuantificación de los mismos y una inferencia e interpretación cualitativa para obtener los resultados y las correspondientes conclusiones.

4. Resultados

Los resultados obtenidos se presentan siguiendo la estructura fijada de la ficha de análisis. Se hará uso de gráficos en aquellos casos en los que los resultados sean más relevantes y se precise, por tanto, de un refuerzo visual para ilustrarlos:

4.1. Personajes

En primer lugar, la figura del agresor de los actos de violencia sexual analizados se caracteriza porque en todos ellos hay unanimidad en las categorías de sexo, edad y grado de discapacidad: el 100% de las escenas cuenta con agresores de sexo masculino, de una franja de edad joven y con ningún grado de discapacidad. En lo que respecta al número de agresores que participan en el acto sexual, un 75% de las escenas tienen un solo agresor mientras que el 25% tiene un agresor grupal. Este caso se corresponde con el caso de abuso sexual que sufre Terry cuando es víctima de un engaño por parte de dos chicos para que los tres mantengan relaciones sexuales.

En cuanto al rol que desempeñan en la ficción, el 20% de los agresores se enmarca en el rol de personaje secundario, otro 20% de ellos lo hace en el de personaje habitual y el 60% no se identifica con ningún rol, ya que son totalmente desconocidos en el peso de la trama. Llama la atención que la figura del agresor no se corresponda en ningún caso con el rol de protagonista o antagonista; personajes que cuentan con el mayor peso de cualquier relato.

Por último, en la categoría de la relación que mantiene el agresor con su víctima, en el 80% de los casos no hay relación debido a que el agresor es desconocido para la víctima de forma total (como ocurre en el caso de la agresión sexual a Arabella o en el del abuso sexual que sufre Terry) o de forma parcial (como ocurre en los actos de violencia sexual en los que Kwame se ve envuelto, ya que intercambia algunas conversaciones con las personas con las que tiene citas a través de una aplicación de móvil). El 20% restante se corresponde con el acto de violencia sexual que tiene como protagonistas a Arabella y Zain, ya que su relación laboral favorece la cercanía y complicidad que hay entre ambos.

En segundo lugar, la figura de la víctima de los actos de violencia sexual analizados se caracteriza porque presenta unanimidad en las categorías de número de víctimas, edad y grado de discapacidad: el 100% de las escenas cuenta con unas víctimas que sufren la violencia sexual de forma individual (no hay más víctimas con ellas), que pertenecen a una franja de edad joven y que no cuentan con ningún grado de discapacidad. Con respecto al sexo de las víctimas, el 80% son mujeres, mientras que el 20% son hombres, un porcentaje que se corresponde únicamente con la escena en la que Kwame es víctima de una agresión sexual por parte de uno de los chicos que conoce a través de una aplicación móvil de citas.

Por otra lado, la categoría referente al rol que desempeñan las víctimas en la ficción sí presenta diferencias con el de los agresores, ya que, en este caso, el 40% se enmarca dentro del rol de protagonista, representado por Arabella, otro 40% lo hace dentro del rol de personaje secundario, representado por Terry y Kwame y el 20% restante no se identifica con ningún rol, ya que está representado por la chica con la que Kwame mantiene una relación sexual mediante engaño y esta no cuenta con un papel destacado o significativo en la trama de la ficción. Para finalizar, hay que señalar que en la categoría correspondiente a la relación que mantiene la víctima con su agresor, los resultados son iguales que los presentados.

4.2. Actos de violencia sexual

Los actos de violencia sexual en función de su tipología se distribuyen de la siguiente forma, tal y como se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 1. Tipología de actos de violencia sexual



Fuente: elaboración propia

En la ficción no se aprecia ningún acto de acoso sexual. Por su parte, el tipo de violencia sexual más escenificado es el del abuso sexual, ya que cuenta con un 60% de representación. En todos los casos analizados se trata de abusos sexuales con penetración en los que no se aplica ningún tipo de violencia física o intimidación, pero se atenta contra la libertad sexual debido a que el agresor manipula y engaña a la víctima para satisfacer sus intereses; de ahí que los miembros que participan en el acto sexual no lo hagan desde una situación de igualdad, sobre todo, desde el punto de vista de la información de la que disponen para poder acceder o no a mantener relaciones sexuales.

Esto ocurre en el caso en el que Zain decide quitarse el preservativo sin comunicárselo a Arabella; en el que el trío que realiza Terry con los dos chicos italianos no es fortuito, sino que era algo planeado y ella no lo sabía y en el que Kwame mantiene relaciones sexuales con una chica sin decirle a ella previamente que es homosexual y que quería probar con una mujer a pesar de que no le gusten las personas de su sexo. En todos los casos, la víctima accede a mantener relaciones sexuales con su agresor de forma consentida, pero también hay que señalar que en todos ellos la persuasión, la manipulación y el engaño está presente y condiciona su decisión.

El 40% restante son actos de violencia sexual enmarcados dentro de lo que se considera agresión sexual, es decir, se atenta contra la libertad sexual de la víctima haciendo uso de la violencia física o la intimidación. En la ficción, se aprecian dos actos de agresión sexual: uno de ellos tiene como víctima a Arabella y se trata de una agresión sexual facilitada por drogas en la que hay penetración y en la que sufre violencia física como se puede apreciar en las brechas, arañazos y moratones que hay en su cuerpo; el otro de ellos tiene como víctima a Kwame y se trata de una agresión sexual en la que el agresor hace uso de su fuerza física para inmovilizarlo y así poder penetrarlo contra su voluntad.

En lo que respecta al lugar en el que se producen los actos de violencia sexual, de forma mayoritaria se producen en el hogar, ya que esta categoría cuenta con un 80% de representación. Los espacios de ocio cuentan con el 20% restante y se corresponde con el acto en el que Arabella sufre una violación facilitada por drogas en un bar de copas. El resto de las categorías no cuenta con ningún tipo de representación. Por su parte, en la franja horaria en la que se producen los actos de violencia sexual hay unanimidad, ya que el 100% de ellos tienen lugar de noche.

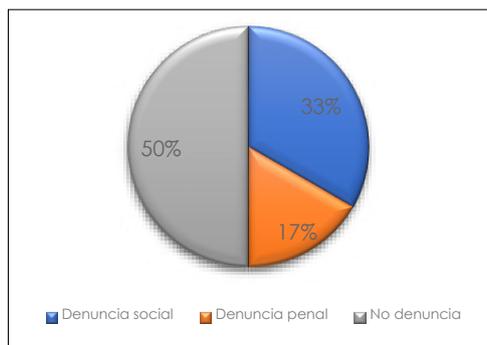
En cuanto a la presencia de testigos, cabe señalar que, de forma mayoritaria y con un 80% de representación, los actos de violencia sexual no cuentan con ningún testigo, mientras que el 20% restante se corresponde con la escena en la que Arabella es agredida sexualmente, pues un amigo del agresor, a pesar de no estar dentro del baño del bar de copas donde es violada, está en la puerta vigilando para que no entre nadie y no descubran lo que está ocurriendo en su interior. De ahí que, además de testigo sea cómplice del agresor, porque ayuda, facilita y no impide que se produzca la agresión.

Para finalizar este bloque, y en referencia a la utilización de dispositivos móviles en los actos de violencia sexual, hay que señalar que en ninguno de los analizados hay presencia de ellos ni para fotografiar ni para grabar ni para divulgar los actos en los que están participando los agresores y las víctimas.

4.3. Consecuencias de la violencia sexual

La categoría relativa a la reacción que tiene la víctima ante el acto de violencia sexual que ha sufrido pone de manifiesto que, de forma mayoritaria, no se produce ningún tipo de denuncia al agresor, bien porque la víctima no es consciente de que ha sufrido un abuso o agresión, como ocurre, por ejemplo, con Terry, que es consciente del engaño del que ha sido víctima varios meses después de que tuviera lugar el encuentro sexual con los dos chicos italianos; bien porque la víctima considera que no merece la pena interponer una denuncia, como ocurre con Kwame cuando sufre una violación. Kwame tarda unos días en ser consciente de que ha sufrido una agresión y decide poner en manos de las autoridades el caso tal y como ha hizo su amiga Arabella. Sin embargo, a pesar de que acude a comisaría con esa intención, ante la reacción poco empática del agente que le atiende, decide marcharse sin llegar a interponer ninguna denuncia.

Gráfico 2. Reacción de la víctima



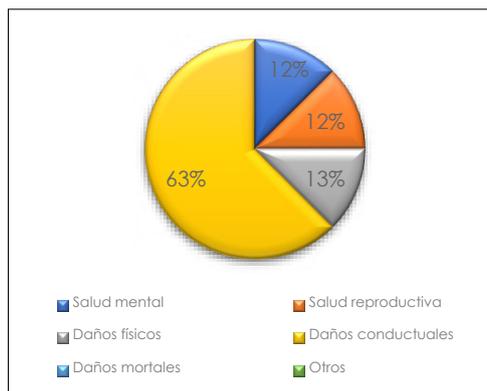
Fuente: elaboración propia

Mientras tanto, en el 33% de los casos las víctimas denuncian socialmente la violencia sexual que han sufrido, algo que se materializa en la figura de Arabella al denunciar pública y socialmente los dos actos de violencia sexual de los que ha sido víctima: el primero de ellos, el que es facilitado por drogas, lo hace a través del nuevo libro que va a publicar con la editorial con la que trabaja, mientras que el segundo lo hace en un acto organizado por su editorial. En él, en lugar de leer ante el público que se encuentra allí reunido, decide dirigirse a los asistentes y decir que Zain, su compañero de trabajo que está precisamente, en el escenario, es un violador. Sus palabras tienen una enorme repercusión entre los allí presentes, pero, sobre todo, a través de las redes sociales, ya que su amiga Terry graba su discurso y lo publica por Internet, logrando que se viralice y que llegue a millones de personas.

Las redes sociales y el mundo virtual se convierten en grandes aliados para Arabella, ya que están muy presentes en sus actos de denuncia y funcionan no solo como altavoz para hacer pública sus experiencias, sino también como espacio en el que compartir testimonios por parte de otras víctimas, así como para apoyar y aconsejar a todos los que hayan sufrido o hayan experimentado una situación similar. Por otro lado, el 17% restante se corresponde con aquellos actos que han sido denunciados ante las autoridades. En este caso, solo se identifica con la agresión sexual que sufre Arabella y que denuncia en la comisaría a pesar de que el caso sea cerrado por la imposibilidad de encontrar al agresor.

En cuanto a los daños que sufren la víctima tras la agresión o el abuso sexual, el siguiente gráfico refleja que, forma mayoritaria (63%), los daños conductuales son los que tienen una mayor representación, puesto que, en mayor o menor medida, están presentes en todas las víctimas: ansiedad, insensibilidad emocional, cambios en la forma de relacionarse e interactuar con los demás, baja autoestima y sensación de culpa y vergüenza son algunos de los principales síntomas que se pueden enmarcar dentro de esta categoría y que padecen todas las personas que han experimentado un acto de violencia sexual.

Gráfico 3. Daños sufridos por la víctima



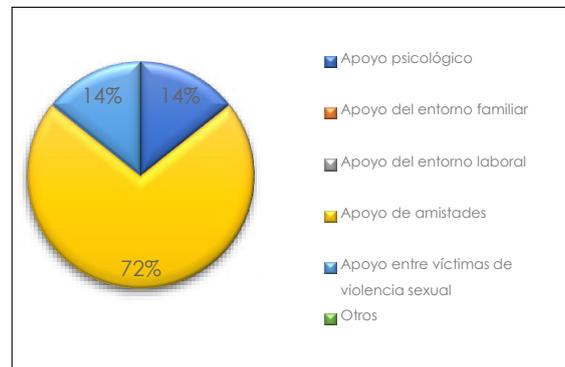
Fuente: elaboración propia

Los daños físicos (13%) son las secuelas explícitas que quedan palpables en el cuerpo de la víctima, tal y como ocurre en los casos de Arabella o Kwame cuando sufren una agresión sexual. Por su parte, los daños en salud mental (12%) y en salud reproductiva (12%) tienen la misma representación porcentual y tienen como protagonista a Arabella. La joven comprueba cómo su salud

mental se ha visto dañada tras la agresión sexual facilitada por drogas que ha sufrido y requiere de la ayuda de un especialista para intentar superar el trastorno de estrés posttraumático, la ansiedad o las dificultades para dormir que presenta; mientras que su salud reproductiva se ve afectada cuando Zain se quita el preservativo durante el acto sexual y se expone a una posible infección o enfermedad de transmisión sexual, además de a un embarazo no deseado, hecho que provoca que se tome la píldora anticonceptiva. Las dos categorías restantes (Daños Mortales y Otros) no cuentan con representación alguna.

Para finalizar este bloque y, con respecto a la superación por parte de la víctima del acto/s de violencia sexual que ha experimentado, el gráfico que se presenta a continuación refleja que el apoyo de las amistades (72%) ha sido en esta ficción el mayor baluarte con el que han contado las víctimas para salir delante e intentar superar la violencia sexual que han sufrido. Arabella cuenta con la ayuda incondicional de Terry, que se convierte en su refugio, soporte y amparo para poder pasar página de los duros acontecimientos que ha vivido. También se apoya en Kwame y en Ben, su compañero de piso. Los tres la arman de fortaleza y valentía para que pueda continuar con su brillante futuro como escritora y sea capaz de superar lo que ha sufrido. Lo mismo ocurre con Terry y Kwame, que encuentran uno en el otro, así como en Arabella la comprensión y la ayuda necesaria como para poder vencer los miedos y el dolor experimentado tras ser agredidos sexualmente. Los tres se convierten en un gran equipo y su amistad sale reforzada a raíz de sufrir este tipo de actos de violencia sexual.

Gráfico 4. Superación por parte de la víctima



Fuente: elaboración propia

Además de ello, hay que señalar que el apoyo psicológico (14%) también juega un papel importante en la asimilación, aceptación y recuperación de Arabella, pues se pone en manos una psicóloga que le ayuda a canalizar su rabia, a superar sus miedos y a no dejar que estos hechos se conviertan en un obstáculo para continuar con su vida. Es la única víctima que recibe ayuda profesional psicológica en esta ficción. Por otra parte, Arabella es también la única que recibe apoyo por parte de otras víctimas de violencia sexual a través de los mensajes y de la comunidad que se forma entorno a ella en redes sociales, pero, sobre todo, a través del grupo de apoyo para supervivientes de agresión y violencia sexual al que asiste. Este grupo está a cargo de Theo, una antigua compañera de instituto de Arabella. Allí se reencuentran y consiguen establecer un lazo de amistad a partir del respaldo que recibe tanto de ella como del resto de mujeres que asisten cada semana a las sesiones grupales para contar su experiencia.

Con respecto al resto de categorías, a pesar de que carezcan de representación, no dejan de tener un significado relevante. Así ocurre, por ejemplo, con la ausencia de apoyo del entorno laboral que recibe Arabella, algo que puede parecer contradictorio porque es su editorial la que le permite publicar un libro basado en su experiencia como víctima de una agresión sexual. Sus jefes saben que ha sido violada y drogada, que semanas más tarde sufre otro acto de violencia sexual y a ellos solo les interesa que termine su borrador: la presionan para que cumpla los plazos, le suspenden los pagos y ella tiene que buscarse otras vías de ingresos para poder vivir y pagar sus gastos, lo que le provoca que se retrase su trabajo con la editorial. La falta de empatía de sus jefes hace que no entiendan que Arabella no está pasando por un buen momento tras la doble agresión sexual que ha sufrido y por eso solo se interesan por ella para si va a cumplir el plazo de entrega, algo que no va a poder hacer hasta que no supere su fase de recuperación.

5. Discusión y conclusiones

Los resultados obtenidos en este trabajo ponen de manifiesto que la representación de la violencia sexual en la ficción analizada se hace desde una perspectiva feminista. La mujer, a pesar de desempeñar mayoritariamente el rol de víctima, no hace uso de su sufrimiento para regodearse en él, sino que se muestra a una mujer que es capaz de superar la dolorosa experiencia vivida y retomar, así, su vida sexual, su vida laboral y convertirse en referente y apoyo de otras muchas personas que han sido víctimas de agresión o abuso sexual.

Esta representación es muy importante, ya que muestra a un personaje femenino que no se autolimita o autocontrola por el miedo a sufrir una experiencia semejante a la que ya ha sufrido y, por tanto, traslada a los espectadores una nueva forma de afrontar estas situaciones, alejadas de clichés que continúen perpetuando la hegemonía masculina social. A eso contribuye, sin duda, el hecho de que en la historia tenga un peso primordial la experiencia de la víctima (mujer) y no la del agresor (hombre), pues de esta manera se pone el foco de atención en las consecuencias y experiencia de ella y no en el disfrute o motivaciones de él: la víctima es, así, la protagonista absoluta de la trama, mientras que el agresor queda relegado a un segundo plano.

Además de esta perspectiva feminista, también hay que señalar que *I Can Destroy You* se aleja de estereotipos, sobre todo, en la representación de la víctima, ya que no es la que tradicionalmente se ha escenificado en la ficción televisiva (mujer joven, blanca, tímida, sumisa y vulnerable) ni tampoco la que se ajusta a los estereotipos sociales relacionados con los actos de violencia sexual, donde “por un lado se le ve como un ser frágil, vulnerable, pasivo, dependiente del hombre y de sus deseos y, por otro, se le encuentra seductora y provocativa, incitando a los hombres” (Janos y Espinosa, 2015, p. 5-6).

En esta miniserie, se muestra un rol de víctima muy diverso: persona blanca y negra; con y sin trabajo; que beben y consumen drogas y que no lo hacen; aunque si hay algo que destaca es que se representa a un personaje masculino como víctima de una agresión sexual. Y lo hace, precisamente, porque en torno a las violaciones masculinas circulan muchos mitos que consiguen estigmatizar a los hombres que son víctimas por no cumplir con el modelo hegemónico de masculinidad. Entre ellos, cabe señalar el de que los hombres no son violados; el de que han fallado como hombres por no resistirse y defenderse físicamente del acto sexual (Javaid, 2016) o el de que, si son violados, su experiencia no es tan traumática como si le hubiera ocurrido a una mujer (Woods, 2017).

La representación de la violación que sufre Kwame en esta miniserie resulta muy relevante, ya que refleja un acto con escasa visibilidad y concienciación social y también porque no perpetúa esos mitos tan culturalmente aceptados que responden al mantenimiento de roles tradicionales de género. Todo ello provoca que no exista la posibilidad de que se inviertan los roles de agresores o víctimas, aunque, en el caso de que lo hagan, la mujer solo se convertiría en agresora si adopta características propiamente masculinas y el hombre podría convertirse en víctima si niega su masculinidad tradicional (Janos y Espinosa, 2015, p.13).

En esta línea y, a pesar de que la ficción analizada no hace uso de estereotipos para representar la violencia sexual, hay que decir que la historia refleja situaciones y acontecimientos que reflejan la realidad social en este ámbito, como, por ejemplo, que la mayoría de las víctimas son mujeres, que la mayoría de los agresores son hombres; que los actos de violencia sexual tienen lugar de noche y que sus participantes son gente joven.

Por otro lado, los resultados obtenidos en este trabajo revelan que esta ficción no solo muestra diferentes actos de violencia sexual, sino que su representación tiene un fin educativo y transgresor al romper con lo social y culturalmente establecido en materia de violencia sexual. En primer lugar, porque lanza un importante mensaje: las víctimas nunca tienen la culpa de sufrir una agresión o abuso sexual, independientemente de su físico, forma de ser, forma de vestir o lugares a los que vayan. En segundo lugar, porque escenifica una variedad de situaciones y tipologías de violencia sexual, algunas de las cuales llegan a estar socialmente aceptadas o de las que, incluso, no hay conocimiento de que se traten de agresiones o abusos sexuales. Y, en tercer lugar, que la víctima siempre tiene que denunciar y no avergonzarse ni sentirse culpable por lo que le ha ocurrido.

Las series de ficción televisiva pueden jugar, como en este caso, un papel relevante tanto para visibilizar la violencia sexual en todas sus aristas como para educar la mirada de los espectadores y concienciar sobre aspectos tan relevantes como el del consentimiento, clave fundamental para concebir una relación sexual desde la libertad. Un consentimiento entendido como el hecho de que los participantes de un acto sexual deben contar con la misma información de partida y con la aceptación de las condiciones en las que se va a realizar. Solo de esta forma no habrá ni víctimas ni agresores, sino personas que, de forma voluntaria, desean interactuar sexualmente sin que sus derechos sean violentados.

Por último, hay señalar que las principales limitaciones con las que cuenta este trabajo se encuentran en la reducida muestra de estudio que se toma como análisis. El hecho de centrar la atención solo en una miniserie hace que los resultados de esta investigación no puedan ser extrapolables, pero, en cambio, sí que funcionan como punto de partida para motivar el desarrollo de otros estudios de estas características. De esta forma, sería interesante proseguir con esta línea de investigación y profundizar, a través de la metodología propuesta, en el tratamiento de la violencia sexual en los relatos de ficción actuales con el fin de establecer semejanzas y diferencias entre las series analizadas o conocer su evolución o tendencias de tratamiento. También sería oportuno ampliar el foco de investigación e incluir el análisis fílmico de la construcción de la historia audiovisual para conocer cómo se representa la violencia sexual desde una perspectiva narrativa (personajes, montaje, fotografía, recursos, etc.), para que el conocimiento sobre este ámbito de estudio para la comunidad investigadora sea lo más completo e integral posible.

6. Agradecimientos

Este artículo ha sido traducido al inglés por Leticia de la Paz de Dios a quien agradezco su trabajo.

7. Referencias bibliográficas

- Aghtaie, N. *et al.* (2018). Interpersonal violence and abuse in young people's relationships in five European countries: Online and offline normalisation of heteronormativity. *Journal of Gender-Based Violence*, 2(2), 293-310.
- Baquerín, I. S. (2022). Hombres que ejercen violencia contra las mujeres: un análisis interdisciplinar. *RECERCA. Revista de Pensament i Anàlisi*, 27(1), 1-23.
<http://dx.doi.org/10.6035/recerca.6022>
- Bernárdez-Rodal, A.; López-Priego, N.; Padilla-Castillo, G. (2021). Cultura y movilización social contra la violencia sexual a través de Twitter: el caso del fallo judicial “#LaManada” en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 79, 237-262. <https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2021-1502>
- Byrne, K. y Taddeo, J. A. (2019). Calling #TimesUp on the TV period drama rape narrative. *Critical Studies in Television: The International Journal of Television Studies*, 14(3), 379-398.
- Cense, M.; Bay-Cheng, L., & van Dijk, L. (2018). Do I Score Points if I Say “No”? Negotiating Sexual Boundaries in a Changing Normative landscape. *Journal of Gender-Based Violence*, 2(2), 277-291. <https://doi.org/10.1332/239868018X15266363560443>
- Criado, A. (2022). La representación de la mujer en la pornografía desde una perspectiva de género: un análisis global. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, 12, 36-64. <http://doi.org/10.15366/jfgws2022.12.004>
- Cobo, R. (2019). La cuarta ola feminista y la violencia sexual. *Revista Interuniversitaria de cultura Paradigma*, 134-138.
- Córdoba, C. R. (2022). La victimización secundaria en la violencia sexual: Análisis de la victimización secundaria en casos de abusos y agresiones sexuales, y sexting. *EHQUIDAD. Revista Internacional de Políticas de Bienestar y Trabajo Social*, (17), 179-210.
- Díaz, L. G. (2022). Violencia simbólica y representación de las mujeres en la ficción televisiva. *Textos y Contextos*, 1(25), 3-10.
- Fernández-Castrillo, C. y Lara, C. (2022). Integración de la violencia simbólica en la teoría filmica feminista: visibilizando lo invisible. *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 198(805), 1-12. <https://doi.org/10.3989/ar-bor.2022.805014>
- Fisas, V. (1998). *El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia*. ICARIA.
- Fundación ANAR (2020). *Abuso sexual en la infancia y la adolescencia según los afectados y su evolución en España (2008-2019)*. Centro de Estudios ANAR.
- González, J. C. y Fernández, D. A. (2009). Masculinidad y violencia: aproximaciones desde el universo del deporte. *Educación*, 35, 123-136.
- Herce, J. (2015). Las relaciones entre los hombres y mujeres hoy: los nuevos desencuentros. En A. Hernando (Ed.), *Mujeres, Hombres y poder. Subjetividades en conflicto* (pp. 125-145). Traficantes de Sueños.
- Hickman, S. y Muehlenhard, C. (1999). ‘By the semi-mystical appearance of a condom’: How young women and men communicate sexual consent in heterosexual situations. *The Journal of Sex Research*, 36 (3), 258-272.
- Humphreys, T. y Herold, E. (2007). Sexual consent in heterosexual relationships: Development of a new measure. *Sex Roles*, 57, 305-315.

- Janos E. y Espinosa, A. (2015). Representaciones sociales sobre roles de género y su relación con la aceptación de mitos y creencias sobre la violencia sexual. *Límite: Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 10 (33), 5-15.
- Javid, A. (2016). The unknown victims: Hegemonic masculinity, masculinities and male sexual. *Sociological Research Online*, 22 (1), 28-47. <https://doi.org/10.5153/sro.4155>
- Jozkowski, K. y Peterson, Z. (2013). College students and sexual consent: Unique insights. *The Journal of Sex Research* (50), 517-523. <http://doi.org/10.1080/00224499.2012.700739>
- Kaufman, M. (1993). *Rompiendo la armadura. Poder, dolor y las vidas de los hombres*. Penguin Group.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Paidós.
- Lundgren, E., Heimer, G., Westerstrand, J., y Kalliokoski, A. M. (2001). *Mens violence against women in "equal" Sweden: A prevalence study*. Brottsoffermyndigheten and Uppsala Universitet. Sweden.
- ONU Mujeres (2021). *Estándares internacionales para juzgar la violencia sexual en el marco de los conflictos armados*. ONU Mujeres, ONU Derechos Humanos, UNICEF y la Oficina de la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos.
- Organización Mundial de la Salud (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres: Violencia sexual*. Organización Panamericana de la Salud y Organización Mundial de la Salud.
- Passos, A. I., Yela, D. A.Y. y Gonçalves, C. L. D. (2018). Perfil de la atención a víctimas de violencia sexual en Campinas. *Revista Bioética*, 26, 67-76 <https://doi.org/10.1590/1983-80422018261227>
- Peña, M. (2012). La importancia del acuerdo entre codificadores para el análisis de contenido. *Comunicación y medios* (25), 47-56. <https://doi.org/10.5354/rm.v0i25.24521>
- Pérez, Y. (2016). Consentimiento sexual: un análisis con perspectiva de género. *Revista Mexicana de Sociología*, 78(4), 741-767.
- Peterson, Z. D., y Muehlenhard, C. L. (2011). A match-and-motivation model of how women label their nonconsensual sexual experiences. *Psychology of Women Quarterly*, 35, 558-570. <https://doi.org/10.1177/0361684311410210>
- Piñeiro-Naval, V. (2020). The content analysis methodology. Uses and applications in communication research on Spanish-speaking countries. *Communication & Society*, 33(3), 1-15. <https://doi.org/10.15581/003.33.3.1-15>
- Pornari, C. D., Dixon, L., & Humphreys, G. W. (2013). Systematically identifying implicit theories in male and female intimate partner violence perpetrators. *Aggression and Violent Behavior*, 18(5), 496-505. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2013.07.005>
- Saavedra, T. (2022). Acoso sexual callejero verbal y no verbal: fenómeno social naturalizado. *Revista Sarance* (48), 95-107. <https://doi.org/10.51306/ioasarance.048.04>
- Tardón, B. (2022). Todo es mentira: cultura de la violación, mitos y falsas creencias sobre la violencia sexual contra las mujeres. *Política y Sociedad*, 59(1), 1-13. <https://dx.doi.org/10.5209/poso.78892>
- Tous-Rovirosa, A., Meso, K. y Simelio, N. (2013). The Representation of Women's Roles in Television Series in Spain. Analysis of the Basque and Catalan Cases. *Communication & Society/Comunicación y Sociedad*, 26(3), 67-97.

Vázquez, L. y Vázquez, M. (2021). No es no!: la ausencia del consentimiento y la violencia sexual. *Mirada Legislativa, Instituto Belisario Domínguez*, 211, 1-12.

Woods, B. (2017). "¿Por qué no te gustaría?": Explorando las identidades masculinas en las discusiones sobre violación masculina. *Tesis de maestría*, Universidad de Nueva York.